



ENTIDAD LLENA DE VIDA
Nit. 800.071.599-5

**CUMPLIMIENTO REQUISITOS
NUMERAL 13 DEL PÁR. 2 ART. 364-5 ESTATUTO TRIBUTARIO**

EL SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

**FUNDACIÓN REVIVAMOS
800.071.599-5**

CERTIFICAN:

- Que de acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 del 2017, FUNDACIÓN REVIVAMOS es una Entidad sin ánimo de lucro, que cumple con todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial y ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI DEL Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2024.

Atentamente,


JUAN CARLOS RESTREPO MEJIA
C.C. 10.105.646
Representante Legal


LADY MARJOLY SANDOVAL ROZO
C.C.1.024.471.171
Revisora Fiscal en representación de
Sotax Consultores S.A.S.
TP. 208966 - T

Personería Jurídica N° 1066 de Abril 24 de 1989
Cra 3ª Calle 26 Esquina - Hospital Universitario San Jorge – Primer Piso - Área Administrativa
Teléfono: (6) 3354923 . email: revivamos@gmail.com, Pereira – Colombia